



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 12-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintiocho día del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las once con un minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesión de la Municipalidad "Dr. Juan Sarmiento Galindo", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió **el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, la Vice Alcaldesa Municipal **SRA. KARLA SUYAPA NULEZ** y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO**, **DON FAUSTINO NOEL NAVARRO**, **DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO**, **DON HÉCTOR VIDAL CERRATO**, **SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ**, **SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA**, **DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR**, **DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ**, **DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ**, **SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**, y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las once con un minuto de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras, que realice la invocación a Dios

Se le dio participación al Licenciado Kevin Guerrero, Gerente de Distribución de la Cervecería Hondureña, exponiendo sobre de las medidas de Bio seguridad, así como el nuevo programa **Pulperíacerca.com** que estará implementando la Cervecería, entre tanto el licenciado Wilson Nuñez Coordinador General de Relaciones Comunitarias, quien solicitó a la Honorable Corporación Municipal, se recapacite, derogando la **Ordenanza de ley seca para el municipio**, permitiendo que la personas puedan comprar el producto para llevar. El Aporte económico que se genera es de alrededor del **2.5%** del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, **15%** del PIB manufacturero, generando empleo a **633 mil** personas, que dependen de los colaboradores, proveedores y detallistas, con quienes se hacen negocios; **4,708** millones de lempiras que se aportan al Estado en concepto de impuestos, **82 mil** Negocios conforman nuestra "Cadena de Valor. **Nuestro Aporte Económico Municipal ha sido de:**

Año 2020 Lps: 694,146.19

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Año 2019 Lps: 671,995.16

Año 2018 Lps: 587,806.06

Año 2017 Lps: 579,404.95

Año 2016 Lps: 505,886.64

Normas de Bioseguridad Ingreso a las instalaciones

- ❖ Toma de temperatura
- ❖ Distanciamiento de 1.8 m
- ❖ Habilitación de controles biométricos
- ❖ Estación de desinfección de zapatos (Pediluvio)
- ❖ Uso de Mascarilla
- ❖ Guantes
- ❖ Gel antibacterial

Cafeterías

- ❖ Señalamiento para distanciamiento correcto.
- ❖ Extensión en exteriores en cafeterías de Planta.

Transporte

- ❖ Desinfección de unidades de Logística más buses de transporte
- ❖ Distanciamiento en buses de transporte
- ❖ EPP de bioseguridad

Cómo funciona el Programa **PULPECERCA.COM** para el consumidor:

1 Ingresa a Pulpecerca.com **2** Actualiza su ubicación **3** Encuentra las pulperías más cercanas a su alrededor. **4** Llama o escribe por WhatsApp para realizar tu pedido

LOGÍSTICA DE SEGURIDAD: Donación de Kits, con elementos básicos de bioseguridad donados por Cervecería Hondureña, para la protección de los detallistas y sus clientes, brindando así una compra segura.

- Capacitación a los detallistas, para que en sus establecimientos tengan los protocolos de bioseguridad debidos
- El objetivo es salvaguardar la salud de los hondureños, asegurando el abastecimiento en sus hogares

COMISION DE LOS TAXISTAS, REPRESENTADOS POR EL SEÑOR VÍCTOR LÓPEZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN La Junta Directiva de los taxistas de la ciudad de Juticalpa, tomó a bien tomarse por tercera vez las calles principales de la ciudad y con el objetivo de exigirle al gobierno central, que ya son 72 días que estamos encerrados en los hogares y el taxista vive del día a día muchos de nuestro compañeros, han sido desalojados por sus apartamentos por el no pago del alquiler, hay otros que necesitan medicamentos, no tienen que comer, los taxistas de Catacamas ya están organizados y afiliados, juntos presentamos una propuesta al SINAGER, sabemos que ésta pandemia está afectando a todo el país; de forma

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

comprehensiva hemos planteado nuestra estrategia vehicular, para para circulen 50 taxis diarios, operando bajo la medidas de bioseguridad, se va a usar gel, mascarilla, un trapo desinfectado en el piso del taxi y estarlo desinfectando la unidad por lo menos dos veces al día y las diferentes seccionales de taxistas, están elaborando sus diferentes prototipos, lo último que ha hecho el gobierno central es seleccionar 5 departamentos y están viendo si se puede ir operando poco a poco el transporte, como sector de taxistas y buseros no operamos, nuestra economía está parada y aún no nos han dado respuesta, el problema que tenemos, es que la policía nos detiene si nos mira en los taxis, a muchos de nuestros compañeros los han llevado detenidos y los han puesto a lavar baños, se nos decomisan las unidades, hemos solicitado una cita con el Comisionado de la Policía, que ha sido bien accesible y como junta nos acercamos a él y nos regresaron tres unidades. El apoyo que necesitamos es que nos permitan trabajar **PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR REYNALDO MATUTE:** Queremos solicitarles como autoridades que nos dejen manifestarnos, porque estamos exigiendo el pago del bono compensatorio, que por ley lo tenemos ganado desde octubre del año pasado y también solicitamos, el pago de la no matrícula y un Diputado Liberal presentó una moción al Congreso Nacional, para el no pago de la matrícula por lo menos por éste año y solicitamos que la Corporación Municipal nos dé una bolsa solidaria todas las semanas. Y aunque nosotros nos toque circular un día a la semana, si la policía nos mira que andamos en taxi ya nos multan.

LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL Expresó que el problema es mucho más complejo de lo que se ve; pero no deben olvidar que nos regimos por la normas que el SINAGER dicta a nivel nacional, como Corporación no podemos emitir Ordenanzas sobre las que el SINAGER dice; justo ahora que ya estamos cansados después de 70 días, ya se tienen casos confirmados, esto vuelve más difícil cada día, vamos a buscar forma de cómo ayudarles; pero no deben olvidar que la misma situación están viviendo otros sectores, en la primera fase de las entregas de bolsas, estaban incluidos para darles esa bolsa de alimentos, lo que se podríamos hacer es, mandar una nota a La Policía, solicitándole que les permitan hacer a ustedes la protesta pacífica y con un límite de tiempo

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se le envió nota al doctor Ángel Zepeda

Se le envió nota al señor Francisco López

Se le envió nota al jefe de La Policía Sub Comisionado Lenin Morel

Se le envió nota al Jefe de la SAG Ingeniero Reineri Romero

Se le envió nota al Gobernador Licenciado Walner Castro

Se le envió nota al Comisionado Presidencial Francisco Rojas

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La Honorable corporación municipal aprobó por mayoría una ordenanza municipal para que no se vendan bebidas alcohólicas en el Municipio, votando en contra los Honorables Regidores Héctor Vidal Cerrato, Nicolás Antonio Matute, Leonardo Miguel Alvarado y Camila Elizabeth Pacheco.

Municipalidad de Juticalpa, Olancho

Juticalpa, Olancho Barrio el Centro Telf. 27851303

ORDENANZA MUNICIPAL

LEY SECA

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho; en el uso de las facultades que le concede la Ley de Municipalidades Vigente y con el fin supremo de salvaguardar la vida de nuestros habitantes en aras de abonar acciones en la contención de la Pandemia por Corona Virus o Covid 19.

ORDENA;

- 1.- Que a partir de la fecha es terminantemente prohibido la comercialización (venta, distribución o expendio) de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Juticalpa mientras sea vigente la Emergencia Nacional a la que se hace referencia.- Aplicable a todos los Establecimientos Comerciales sin importar su denominación
- 2.- La Policía Nacional, Policía Municipal y Equipos Supervisores establecidos por el SINAGER velarán por el cumplimiento de esta disposición
- 3.- Los infractores serán sancionados con el Cierre Temporal del Establecimiento y Multa conforme a la Ley de Policía y Convivencia Social.

CUMPLASE.

Juticalpa, 7 de Mayo de 2020.

Dr. HUNIBERTO MADRID ZERON

Lic. MARIELA ALVARADO

ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIA

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ

JUEZ MUNICIPAL

CIRCULAR 021-2020

Por la presente el suscrito Director de la Unidad de Justicia Municipal y Juez Municipal de Juticalpa, Olancho: a la población en general de este Municipio y especialmente a

Cruz de Loiza

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

los propietarios de Negocios autorizados para operar, HACE SABER; Que en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) se ha determinado que;

1.- Los propietarios o administradores de los Negocios autorizados a operar serán a partir de la fecha los directos responsables de verificar la atención a los ciudadanos conforme a la terminación numérica de su Tarjeta de Identidad (solamente ingresarán o se atenderán a quienes corresponda)

2.- Los negocios deberán observar a cabalidad las medidas de bioseguridad y distanciamiento entre los clientes tanto en el exterior como interior del Local. (señalamiento de distancia, pediluvio, uso de mascarillas en clientes y empleados, uso de gel antibacterial)

3.- Se conformarán Equipos de Supervisión de la Autoridad del SINAGER para verificar el cumplimiento de esta Circular, advirtiendo sanciones según la Ley del Sistema Nacional de Riesgos que van desde Uno a Mil Salarios Mínimos

ROGAMOS TOMAR NOTA

Juticalpa, Olancho 07 de Mayo de 2020.

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ
UNIDAD DE JUSTICIA MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para la elaboración del pronunciamiento, sobre la problemática de la energía eléctrica en la ciudad, e investigar la puesta en funciones del proyecto Patuca III estará integrada de la siguiente forma; por la Vice Alcaldesa Municipal y la licenciada Lesly Yohanna Escalante como coordinadoras de las actividades.

La Honorable Corporación Nombró una Comisión para la instalación del retén de Telica que estará conformada de la siguiente forma: lo coordinará la Vice Alcaldesa Karla Suyapa Nuñez, los Honorables Regidores: Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogada Camila Elizabeth Pacheco y Abogado Leonardo Miguel Alvarado. El segundo retén de Limones estará integrada por el Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, Ingeniero Nicolás Antonio Matute y la Licenciada Lesly Yohanna Escalante.

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la Cuenta del correo electrónico oficial, a fin de obtener una vía directa de comunicación

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

1. Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creadas por la AMHON para nuestro municipio. 2. Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá de cambiar contraseña y restablecer la que el Alcalde estime conveniente. 3. El uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para propósito oficiales de La Municipalidad, manteniendo la comunicación reciproca con las instituciones de gobierno y La AMHON y no deberá de ser utilizada como dirección electrónica con otros fines 4. Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autorizará a la gerencia de atención al agremiado de la AMHON para que se haga el correspondiente trámite de reasignación de cuenta de correo. 5. De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta del correo electrónico, deberá comunicarse con la unidad de seguimiento a transferencias municipales, de la gerencia de atención de agremiado de la AMHON.

8. INFORMES.

SE LE DA LA PALABRA AL COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: En su momento se les presentará un informe para que ustedes lo analicen y aprueben como Autoridades, éste es un Plan Departamental para hacer la apertura inteligente, qué significa hacer una apertura inteligente, la participación del sector salud, cámara de comercio. . etc tomando y aplicando las normas de bioseguridad, se llegó a la conclusión que la apertura económica, se hará por sectores y zonas, dependiendo del número de casos positivos reportados por el SINAGER, cuáles son los rubros y líneas de producción de mayor riesgo, más la densidad poblacional participante: Olancho está en la región 1, será de los primeros departamentos en que se puede hacer la apertura inteligente, se trabajará en la elaboración de un documento junto a la Cámara de Comercio, Plan de Nación, Gobernación, Policía Militar, Policía Nacional, básicamente es: consolidar en un documento referencial, para que ustedes tomen sus disposiciones y saquen una Ordenanza Municipal, el comercio es inter municipal: Juticalpa, Catacamas, Campamento, San Esteban y Patuca que son de los municipios de mayor actividad económica y se pretende lograr una articulación con todos los actores, éste documento es un resumen de la ley del SINAGER, de los 48 protocolos de bioseguridad que hicieron, participaron: la Secretaría del Trabajo junto con la Unión Europea, hay un protocolo para el fortalecimiento de la economía informal, que son las personas del día a día y eso representa el 70% de la actividad, la ley les manda a una comisión de supervisión, toda disposición económica tiene que venir paralela con la parte sanitaria. Una vez que se aperture y se cumplan las disposiciones que ustedes determinen y la región está haciendo el plan de monitoreo y supervisión. A nosotros nos gustaría ir abriendo rubro por rubro y después de la apertura, esperar unos 15 días para ver el comportamiento de la ciudadanía en el territorio nacional, y determinar científicamente si hay más brotes registrados de los proyectados, para hacer todo esto tenemos que estar preparados, como región a partir de la fase cero; consideramos que es mejor categorizar los niveles de riesgo en: alto, medio y bajo;

Cruz de Goico
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

para iniciar la apertura en un 40%; pero estamos proponiendo que se den dos dígitos circulación al día y si en 15 días se mantiene el mismo rango se va a reaperturar un 25 % más del comercio y eso nos permitiría que en un lapso de 30 a 45 días, aperturar la economía, es importante que en la comisión que se conformen, firmara una acta de compromiso y todo lo que es transporte se está manejando a nivel central para diseñar el mejor plan de apertura vehicular

COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRETAS: Cuándo se van a abrir las escuelas, institutos y universidades.

COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: Los centros educativos están consideradas de alto riesgo, igual que bares, discotecas, billares y los deportes que están considerados de alto impacto social e igual que las Iglesias que posiblemente el lunes 1 de Junio estén iniciando su apertura, respetando lo acordado por el SINAGER

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Cómo se empezará a habilitar la economía, solo con la circulación de un dígito, por el ejemplo de las barberías no están cumpliendo con las normas establecidas; creo que lo más importante es aplicar bien las normas de bioseguridad, hay que ser drásticos con la ley y si alguien la infringe, aplicar la multa respectiva; pero ya no podemos seguir encerrados, porque la economía del país va a colapsar, tenemos que ver de qué forma reactivamos la economía

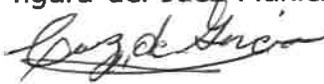
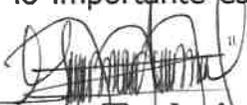
COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: Ya sabemos que todos los negocios están abriendo, lo que se va a hacer es que el INFOP y La Cámara de Comercio, les vayan capacitando y en la propuesta que estamos haciendo nosotros van dos dígitos y todo va a ir dependiendo a los 15 días, Pero si no se cumplen las medidas de bioseguridad, vamos a tener riesgo de encerrarnos otra vez

HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE: Qué es lo primero que van a abrir: los restaurantes o los hoteles.

COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: La propuesta es que se habrá todo,

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Estoy de acuerdo que se reactive la economía, así como ustedes lo están planteando; pero nos hubiera gustado conocer el documento y analizarlo si es acorde a la realidad de nuestro municipio, considero que los restaurantes, salones de belleza y barberías deberían de trabajar a través de cita para evitar la aglomeración de personas, me preocupa mucho que en las construcciones, los trabajadores no están haciendo el uso de la mascarilla, tendríamos que andar supervisando en forma permanente, sumado que al reactivar las actividades comerciales de la ciudad, con la circulación seremos visitados por los habitantes de todo el municipio, actualmente solo se permite la circulación de un dígito y podemos ver la aglomeración de personas en los bancos y supermercados, con poca o ninguna medida de distanciamiento social, más la gente que espera afuera.

COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: La ley del SINAGER ya tiene una comisión para la implementación del plan y ahí están escritos los mecanismos de control y supervisión, la preside la secretaria de trabajo y ahorita lo que se está incorporando es el manual, están utilizando los programas presidenciales y andarían supervisando los negocios con una ficha de reporte y verificando que los restaurantes tengan la mesa a dos metros y aquí lo importante es la figura del Juez Municipal,


Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

porque dichos llamados de atención los hace el Juez Municipal, la ley dice que se les puede hacer el llamado de atención una vez, porque estamos en pandemia el segundo llamado de atención es el cierre del negocio, que va acompañado de la policía y un militar y la tercera falta podría ser la cancelación del permiso de operación.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Soy agricultor y ganadero, mi consulta es si vamos a seguir con los dígitos que estamos hasta ahora, pero si se presenta una emergencia y se tiene que comprar un medicamento a una vaca, tendré que esperar 15 días para poder comprar, lo que será fatal para el hato ganadero. Por ejemplo: yo vivo en la ciudad y tengo que trasladar 3 personas de aquí hacia la propiedad para que trabajen, tengo que llevarlos con mascarilla.

COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: El sector agrícola puede circular todos los días y tienen pase libre como agricultor. Igual que los ingeniero civiles pueden circular libremente siempre y cuando justifiquen el trabajo que realizan **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL**

ALVARADO: El problema que actualmente se está afrontando es que los salvo conductos se la han dado a la policía; pero el jefe de la policía lastimosamente no es de Olancho, yo creo que esa potestad se la tienen que dar al Alcalde Municipal o al Gobernador Político, el salvo conducto lo tienen los grandes agricultores; pero el pequeño agricultor es quién tiene más problemas para circular, porque anda comprando un determinado producto para la siembra y su volumen es muy poco.

COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS: Sería bueno que manden una nota a los Comité de Emergencia Local de sus comunidades, para que el mismo CODEL extienda una nota que es agricultor, porque ellos si conocen las personas de sus comunidades; pero el mandato lo tienen que dar ustedes; recuerden que los salvo conductos fueron eliminados por el SINAGER **HONORABLE**

REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA: La propuesta que está dando usted francisco me parece buena porque al final quien paga todo; es el pequeño productor **COMISIONADO PRESIDENCIAL LICENCIADO FRANCISCO**

ROJAS: Ustedes como corporación no necesitan salvo conducto. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Qué pasó con las mascarillas que iban a enviar hoy de nivel central **HONORABLE ALCALDE**

MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Informarles que ya se entregó la primera fase de alimento solidario se tuvo una calificación de 95% y Instituto de la información exige el 100% y se nos hicieron algunos llamados de atención, porque se fallaron en tres aspectos **1.** En la compra de frijoles que no aparecía el RTN de la persona que se le compró **2.** Error del transcriptor, porque que había una casilla donde se tenía que decir el personal que se contrató durante la emergencia y no se contrató ningún personal, Pero luego se aclaró que no se había hecho ninguna contratación por la emergencia **3.** Y de las 12,329 bolsas que se entregaron, se tenía que hacer un acta de cada bolsa entregada, el problema fue que la base de las actas que se digitalizaban la pedía la SEDIS y el IAP y ambas instituciones tenían formato diferente, solo se entregaron 3 mil actas en el formato de la AIP y se les hizo ver a ellos que se pudieran revisar todas las actas que se subieron a la SEDIS; pero dijeron que no y lo querían en el formato del IAP. No se

Carlos Ruiz

[Signature]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

nos ha autorizado el segundo desembolso. Informarles que hace tres días de parte del ministro Reynaldo Sánchez, se hizo la entrega de 235,000 mascarillas y a Juticalpa le tocan 48,000 mascarillas, están depositadas en las bodegas de COPECO. Hoy nos van a entregar los formatos de entrega y deben entregarse en lugares públicos y si observamos el 60% de las personas usan mascarilla, **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Se supone que las mascarillas solo deberían de usar una vez; pero ese 60% que usted dice, si se les da, me dan 20 a mí y tengo que liquidarlas con número de identidad? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo importante es andar con mascarilla, el problema es que si la persona anda infectada con COVID, estornuda y no andamos puesta la mascarilla de forma correcta, entonces puede haber contagio; porque el virus es una nano partícula la Mascarilla N95, es para usarse intra hospitalariamente y las mascarillas que son buenas para andar en la calle son las quirúrgicas, las mascarillas de tela solo son tapa boca; pero no tienen alto grado de protección, las mascarillas que está dando del gobierno, son calificadas y recomendadas por la OMS, está calificada con filtro, se pueden lavar hasta por 15 lavadas veces, para luego ser descartadas, las mascarillas quirúrgicas no son lavables; pero las podemos dejar por 4 días tapadas y se puede utilizarlas al quinto día, el problema que se nos está presentando en Olancho, es que una gran mayoría de pacientes, son asintomáticos: apoyado en eso creo que Pablo y Camila no deberían de estar aquí, porque ellos han estado en los retenes. Pido su autorización para acondicionar las viviendas de la Colonia CIDA/ GUAYAPE para acondicionarlas como centro de albergue, hemos gastado 120 mil lempiras aproximadamente y con estos aguaceros se cristalizó el asbesto y aún se están reparando 12 viviendas más y hay que cubrir esos costos, en éste albergue se ha mantenido gente en cuarentena y contagiados, así como al militar con procedencia de Yoro; pero asignado a Juticalpa, él presenta un caso de paciente asintomático, cuando se le hizo la segunda, ésta resultó negativa y en cinco días más le haremos la tercera prueba y para ver si sale negativo. Al señor Olivera se le hizo la segunda prueba, porque tampoco presentó síntomas, tenemos una paciente contaminada, que es una enfermera que está encuarentenada en su casa y lleva cuatro días mas y tiene que esperar 11 días para realizarle otra prueba, actualmente tenemos tres turnos de médicos en el centro de albergue y ellos cuentan con una sala de higienización, una sala de enfermería, un botiquín y hay dos camas para el reposo de los médicos de guardia y desde el CODEM, la municipalidad dio una ración de alimentos; pero también como municipalidad se hace la compra de alimentos, porque se están haciendo 3 tiempos de comidas diarios, me mandaron 15 camas unipersonales forradas con cuerina, una lavadora, secadora, 15 ventiladores para las habitaciones de los pacientes, 30 juegos de ropa de cama y se solicitaron 80 camas porque es la capacidad de instalación que se pretende tener en el centro de aislamiento, además informarles que nosotros estamos haciendo una búsqueda activa de casos, el problema es que en los últimos 3 días, no se ha tenido respuesta de las pruebas analizadas en el Laboratorio Nacional de Virología y hay 230 pruebas pendientes, el problema que tenemos a nivel departamental es que solo en Juticalpa, Campamento y Guayape están tomado muestras y solo Catacamas ha

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'J. Olivera', 'H. Madrid', and 'F. Navarro'. There are also some illegible scribbles and initials.]

[Handwritten signature: Cruz de Garcia]

[Handwritten signature]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

recibido más de 800 personas que vienen fuera del país, de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Informarles que el techo del polideportivo del CEB Miguel Morazán, colapsó en la tercera tormenta, con los vientos rachados y se cayó todo el techo, las columnas estaban hechas eran de canaletas, por lo que hice la consulta en el departamento de Obras Públicas, que si habían supervisado la obra y me dijeron que si y ellos elevaron una protesta ante PRONADERS sobre ésta estructura y se volvió a mandar ese informe a PRONADERS porque son problemas de construcción. El día de ayer se reunieron en el FISH y van a reunir con los constructores y quiero pedirle a la Licenciada Yohanna; que le diga a la Licenciada Marisela Ávila, que no toquen esa infraestructura, por la evidencia para el descargo y que la responsabilidad le caiga a la compañía constructora y supervisora. En relación a la energía eléctrica, informarles la comisión que se nombró en la AGAO, si funcionó para ir a la ENEE, A la reunión que solicitó Reinaldo Sánchez, para que nos atendieran aunque él no pudo ir porque tenía que resolver cosas y andaba haciendo supervisión de casos en la ciudad y me invitaron para ir a un plantón el día viernes y se han ido a dos reuniones y no salen a nada concreto, ahí anduvieron los Regidores Camila Pacheco, Nicolás Matute, Yohanna Escalante, Agustín Carrasco y el Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras, fue un plantón bonito porque asistió bastante gente, reaccionó el señor ministro y vino a hablar con algunos Alcaldes y les dijo que para el 1 de junio había una respuesta, porque los grandes negocios de la ciudad están en una crisis, no solo por el coronavirus, sino también por el mal servicio la energía eléctrica, están haciendo el cobro normal, se está teniendo dos millones de pérdidas diaria. Referente a lo de Patuca III están dando un pronóstico terrible, ayer hablé con el ingeniero Raúl Flores Guillen, me están informando que el embalse ya está nivel, empleados de la ENEE de Tegucigalpa vinieron para abrir las compuertas, creo que el objetivo del Ministro es lograr la interconexión de Patuca III, tendrían que ir entrando térmicas nuevas, para mejorar el suministro de energía. En relación al bono de los taxistas para que el gobierno les cumpla lo pactado, más las dificultades económicas actuales, están teniendo que se le envíe una nota al Comisionado Presidencial, al Doctor Ángel Zepeda de la región, a Alex Hernández de la Cruz Roja, Francisco López de la COPECO y al Gobernador Político, para reunirnos con ellos a las 3 de la tarde en el salón municipal, acompañados por el Comisionado Morel a el Coronel Camber.

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para ayudar a los taxistas y redactará el pronunciamiento, será coordinada por el Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, acompañado por La Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez, los Regidores Héctor Vidal Cerrato, Nicolás Antonio Matute, Lesly Yohanna Escalante, Leonardo Miguel Alvarado, como veedor el Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Me gustaría saber porque se quitó el retén de Limones **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se tomó la decisión de cerrarlo por dos razones: por que no hubo apoyo popular, solo estuvieron los bomberos, la Cruz Roja, La COPECO y algunas personas municipales, se tenía que

Cruz de Loria
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

pagar un bus para que llevara a las personas, desayuno almuerzo y cena en 8 días que se estuvo, se gastaron más de 20 mil lempiras, nunca se tuvo un control adecuado y la Policía no estaba en sintonía y la segunda razón fue epidemiológicamente y se empezó en los retenes de Campamento que estaban contagiados y para mí que un bombero que se enferme es preocupante, porque ellos son 24/07 y en las entradas lo que se está haciendo es un control con la tarjeta de identidad ya la gente está abandonado los puntos de control y en la colonia Primero de Mayo se desmontó, igual que en La Soledad, La Empalizada y Zopilotepe **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** en La Concepción se sigue con los retenes, porque le reportan a él las personas que entran de otro lugar a la comunidad, hubo una persona que llegó, que se le dijo que hiciera cuarentena y no quiso y se le dijo que se le iba a llama a la Policía y prefirió irse para otro lugar **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que debieron hacer era llamar al Alcalde y al Director de la Región para ir a hacer la respectiva prueba. **HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO:** Se retuvo a una persona que llegó de Tegucigalpa, porque tuvo una expresión bien fea hacia la comunidad. **HONORABLE REGIDORA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ ZELAYA:** Se pusieron 4 retenes en El Higuerito, de Tegucigalpa llegó una familia con quince personas y como primera instancia y por la cercanía, llamamos a la Policía de San Francisco de Becerra, para que hablaran con ellos. toda la comunidad que estuvo ahí, acordó no permitir que ingresaran, **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** He estado en contacto con unos ingenieros del proyecto del CURNO, porque ellos quieren retomar la construcción, van a tomar todas las medidas de bioseguridad; son 200 personas las que han estado trabajando en ese proyecto; pero se le autorizó que trabajen de 40 a 50 personas y se contactó con el señor Leonel Sánchez, porque están manejando bastantes mascarillas en su momento van a hablar con el Alcalde para socializar y me hacían la consulta de cómo manejar el desecho de la mascarilla una vez que ha sido descartada **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay dos formas de desechar la mascarilla, ellos van a estar en un lugar de construcción tiene que incinerarlas, que es lo más segura y en el caso de nuestros hogares, depositarlas en una primera bolsa y luego llevarlas hasta la bolsa de la basura.

SE LE HIZO ENTREGA A LA HONOABLE CORPORACION MUNICIPAL INFORME DE TESORERIA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2020

SE LE HIZO ENTREGA A LA HONORABLE CORPORACION INFORME DE AUDITORIA INTERNA INFORME DE CONTROL CONCURRENTE 6 DE MAYO DEL AÑO 2020

SE LE HIZO ENTREGA A L A HONORABLE CORPORACIOBN MUNICIPAL INFORME DE CONTROL DE IMPUESTOS 1 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

SE LE HIZO ENTREGA A LA HONORABLE CORPORACION INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS. DEL MES DE ENERO, FEBRERO MARZO DEL 2020.

SE LE DA LA PALABRA AL JEFE DE CONTROL DE IMPUESTOS SANTOS FIGUEROA:

Informarle de los avances que se han llevado acabo del año 2020, de enero, febrero presupuesto y tesorería ya les presentaron informe el informe que les estoy dando es de marzo y abril en el mes de enero del año 2019

CUADRO COMPARATIVO DE PERMISOS DE OPERACIÓN

		2019	2020	DIFERENCIA
PERMISOS DE OPERACIÓN	ENERO	1125	888	237
	FEBRERO	386	165	221
	MARZO	185	85	100
	ABRIL	143	21	122
TOTAL DE PERMISOS		1839	1159	680

Es de informar que a través del depto. De inspectoría fiscal según datos correspondientes 2019/2020 (mayo) hay cuentas por cobrar por un valor de LPS 2,024,913.26. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** En el mes de enero y febrero se ve una cantidad bastante alta de los negocios que no hicieron su pago y en esta fecha no estábamos afectados por ésta pandemia **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El problema que tenemos, son con las amnistías y cuando El Congreso las emite; la gente tiende a esperarse y a pesar que no estábamos en la pandemia la situación económica no era tan favorable y recuerden que la amnistía vence el 24 de mayo **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Cada vez que vienen a pagar los negocios, se les está solicitando lo del SAR? y ustedes, están dejando alguna fotocopia del recibo que ellos pagan allá **JEFE DE CONTROL DE IMPUESTOS SEÑOR SANTOS FIGUEROA:** Si lo hacemos y si el dueño de la empresa no puede justificar, entonces que nos presente un estado de cuenta para que lo justifique, el año pasado ingreso un millón de lempiras y ya este año viene solo la mitad de eso entonces, por qué están bajas las ventas? en el portal de transparencias están los Permisos de Operación de enero a abril de este año. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El informe de las compras que se hicieron son de enero febrero y marzo del año 2020 y esta información se encuentra ingresada en el departamento Acceso a la

Guiz de Garcia

[Signature]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Información Pública (A.I.P.), a continuación, le daré lectura al reporte de las compras realizadas por el Departamento de Compras y Suministros.

10 rollos de papel puesto de venta	10 recuerdos típicos
01 kit de impresora canon G 3100	03 calculadoras
02 cartuchos de cinta LX- 300 Epson	02 maus
02 cajas de papel continuo	01 arreglo floral
10 marcos	02 discos duros
10 tazas	01 fuente de poder agiler flex power

él está informando de todas las cantidades de lo que se ha comprado durante 3 meses. Se les hizo entrega de los informes de control de saldos fideicomiso y control de saldos banco del país. **El Tesorero Municipal Miguel Mando su Informe, control de saldos banco del país.** En uno de ellos refleja el saldo inicial de la emergencia del COVID 98,051.37, luego se hizo un traslado de fondos de banco de occidente que son 318,51.37, se pagaron 2 meses de 107,000 de los bomberos, 30,000 de caja chica por emergencia del COVID, a químicas de Centro América: se le pagaron 5 barriles de cloro que son 27,00 y se hizo otro por caja chica de emergencia por COVID, teniendo un total en el saldo de 19,780.85. CONTROL DE SALDOS FIDEICOMISO: contando con un saldo inicial en el mes de abril de 81,99.28, se compraron mascarillas, capotes y guantes, pago de contrato de desechos sólidos, pago de combustible, compra de repuestos para reparación de vehículos municipales teniendo un saldo total de 718,011.59. A los de planta se les pago y se les debe la segunda de marzo a la fecha, a los jornales solo se les debe la primera quincena de abril, se nos depositó 794 mil lempiras para la pavimentación del desarenador hacia la calle de la ENEE, no lo hemos podido liquidar porque en eso nos tocó lo de la pandemia, estamos pidiendo que nos liquiden; pero no lo tenemos completo y ese dinero se utilizó en su momento para el pago de los empleados, de tigo entrarían como 800 mil porque nos adelantaron 2 millones en diciembre, los grandes egresos son: por el gasto de combustible y la maquinaria con que hemos estado trabajando, el patrol que ha estado trabajando recolección de desechos sólidos, no tenemos crédito en las ferreterías, en las funerarias y hemos pagado a los trabajadores de acuerdo a las transferencias y los abogados nos están exigiendo que les paguemos a lo de pasivo laboral y al reactivarse viene los problemas porque van a reiniciar los embargos. **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO JESSICA ESTRADA:** En el mes de enero les presenté el informe de Tesorería, en febrero se le informaron algunas cifras, una vez que presente el informe el Departamento de tesorería, vamos a entregar un informe consolidado, informarles que no se ha presentado el informe anual, el Abogado Leonardo Alvarado hizo una solicitud para que informemos de cómo se van a hacer las modificaciones del presupuesto, porque los 6 millones que entraron por la emergencia ya los aprobaron y eso fue el primero



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

de abril, las modificaciones que se le han hecho al presupuesto fue: el saldo inicial que eso nos aprobaron en la primera reunión de este año, la modificación que la aprobaron el 01 de abril y la otra que entró el 31 de marzo y al Alcalde le mandaron varias Circulares y Decretos aprobadas por el Congreso Nacional, en un decreto: el tribunal nos exonera, y se dan 2 meses de prórroga, después de la cuarentena para aquellas municipalidades que no ha podido entregar sus informes a tiempo, en otro decreto la Secretaría de Gobernación aprueba que van a dar las transferencias correspondientes del primer trimestre, con la salvedad que los requisitos que se presenten en el primer trimestre se presentaran en el segundo trimestre, para que le demos continuidad y sigamos trabajando y se reactiven las labores, ser los primeros en presentarlos y con la transferencia que entró para el COVID, la Comisión que nombraron fueron quienes administraron estos fondos de manera transparentes, porque fue destinado para la compra de los alimentos que llevaría la bolsa solidaria, el Gobernador pedía informes de una cosa, y el Tribunal Superior de cuentas de otra, en la formas a y b y lastimosamente no se pusieron e acuerdo las diferentes instituciones, para tener el mismo formato de informe de actividades, se liquidó el 18 de abril, tal y como estaba estipulado y luego subirlo al Portal de Transparencia, firmadas las 12,329 actas de la entrega, ya después lo que nos atrasó fue la entrega de las raciones por que no se contaba con los suficientes vehículos para su distribución y se creó un Comité de Digitalización, ya estamos listos para recibir la transferencia de la segunda etapa, para la entrega de la bolsa alimentaria y referente a las modificaciones, le informo que hemos avanzado y le estamos dando seguimiento a la rendición de cuentas. Del 17 al 30 de abril se recaudaron 316,000 lempiras y han dividido las transferencias del porcentaje de 35%. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me gustaría saber si La Comisión que se formó para la crisis financiera, ya hizo algo, en agosto vamos a tener problemas porque toca pagar la letra del banco **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Nos deben desde mayo del año pasado y según el informe no parece que nos vayan a apagar ahorita **SE LE HIZO ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y SE LE DA LA PALABRA A LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** Entregué el informe referente a las bolsas solidarias del mes de abril, les comparto las leyes y recomendaciones sobre el mismo Y que en el siguiente desembolso, espero que se mejore, solo se logró el 95% porque los de Gobierno Central sugerían que fueran los militares quienes entregaran las bolsas y el tribunal me está pidiendo las hojas en el cual estuve trabajando y porqué no se hizo a tiempo

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La COPECO regaló una maquina leko, con la que hemos estado fumigando para prevenir el dengue, estamos saliendo de la semana 21 y los casos están aumentando y de seguir así; estaríamos enfrentando una segunda epidemia con lo del dengue,

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Humberto Madrid Zerón', 'Faustino Noel Navarro', and 'Cruz Tejeda'.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

sabemos que la situación de nosotros es muy complicada, viéndonos en la necesidad de realizar la campaña de prevención referente al dengue en éste municipio de Juticalpa, La Región Sanitaria Número 15 está solicitando a la Corporación Municipal el apoyo con lo siguiente: 136 galones de gasolinas y 204 galones de diésel, que serán utilizados para operar la maquina leko y se hará el roseado en los diferentes barrios y colonias de nuestra ciudad y el valor es de 30 mil lempiras, se le dará semanalmente 10 galones de gasolina y 10 de diesel.

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida la solicitud presentada por la Región Sanitaria; aprobó por unanimidad darles 30 mil lempiras en combustible para hacer la fumigación en los diferentes barrios y colonias de la ciudad. para prevenir el dengue.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Me está haciendo la consulta una doctora en Servicio Social, que si la Alcaldía le van a pagar lo que han trabajado y los del barrio quieren saber cuándo va a ir a arreglar las rejillas

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Los de Servicio Social todos se retiraron, si ella no se retiró, es el Hospital quien les tiene que pagar y lo de las rejillas en ésta semana se pretende instalar. El problema que vamos a tener ahorita, es la basura arrastrada por la fuerte lluvia y las rejillas se nos va a llenar de basura y el agua va a circular por la calle, lo que yo ordene es que le hicieran un sistema de abertura. En los diferentes medios se comenta que los embaulados colapsaron, el problema que se tuvo en las primeras dos tormentas fue que el embaulado se llenó de arena y grava, arrastradas por las corriente en su paso por las diferentes calles que se han estado pavimentando, se sacaron un aproximado de 37 volquetadas de arena solo del embaulado, el que colapsó, fue el embaulado viejo, porque no permitieron que lo limpiara y ese colapso por la basura arrastrada, el problema lo hemos tenido, una cuadra antes de llegar al río porque le hacen falta las parrillas. **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:**

En la carretera que va al crematorio municipal está lleno de basura, casi no se puede transitar y me gustaría saber sobre el contrato del Estadio, porque creo que ese contrato, termina el próximo mes y me preocupa cómo se va a manejar **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:**

Lo del crematorio ya se está arreglando y con lo del estadio el problema está entre Los Potros y los del Juticalpa F.C. la mejor solución que le veo es hacer una administración tri partita y que el Estadio se maneje entre las directivas de Los Potros, El Juticalpa y La Municipalidad **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:**

A mí me gustaría que solo La Municipalidad lo manejara **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:**

Se tendría que convocar a una reunión con las Juntas Directivas, para pedirles que presenten una rendición de cuentas y otra es referente al informe que nos presentaron, hay 4 pagos a combustible un poco más de 220 mil cada uno **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR**

Carlos Agustin Carrasco

Huniberto Madrid Zerón

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Más o menos es lo que se consume semanalmente.

Pero recuerden que en ese gasto va lo de la maquinaria municipal, recolección de basura y los vehículos usados en las entregas del proyecto de Honduras Solidaria: son el consumo de 9 volquetas del tren de aseo que se pagan; pero luego se les deducen de su contrato, la retro, el patrol, más cuatro carros de la municipalidad

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: No me parece correcto que La Alcaldía esté pagando el combustible a las personas que tienen contrato

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La diferencia es que no tenemos capacidad para pagarles mensualmente y ésta es una forma para que ellos no se paren y el problema también es que todos los cheques salen a nombre de la empresa Texaco Sandoval .Ese contrato lo tienen desde antes que yo estuviera y es una deuda de más de 2 millones

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Entonces que el abogado José María Alonzo nos haga las investigaciones correspondientes, para que no entremos en el problema de seguir comprando donde haya relación familiar.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO: Y ese pago de arrendamiento de un bus para las encuestas y como terminó lo de las encuestas

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Ese es un bus en el que caminan los encuestadores, lo de las encuestas eso se paró por el COVID y se llevan unas 18,500 encuestas realizadas y el otro problema es que se está pagando el contrato de los digitalizadores, porque son los que están digitalizando en el sistema de Gobernación, las tres semanas que estuvimos en Limones, no se llevaba a encuestadores; pero si a los miembros de los retenes que se llevan en el mismo busito.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Ya le pagaron el contrato al señor que arreglo la carretera de Punuare

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La verdad, no se le ha pagado a ningún proveedor de servicios por lo de la pandemia

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Estamos pasando por una situación complicada, todos los ingresos serán bajos y luego van a venir la repercusiones y hay que ir activando la gente que sea necesaria, creo que vamos a colapsar cuando empiecen a caer de nuevo las demandas

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: Sería bueno que mandara una invitación al Director de la S.A.G. si habrá algún tipo de insumos de parte del Gobierno Central para los campesinos

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Hay que enviarle la invitación al ingeniero Reynieri Romero, para que comparezca en la próxima reunión, a celebrarse el jueves 11 de Junio.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: Una observación más: miré una publicación en la página de la Municipalidad, donde sale un niño con una bolsa de comida y eso no se debe de hacer, porque en Los Derechos del Niño, se rigen por un nivel especial, sería mejor que la quiten y que tengamos cuidado y lo otro; es que la semana pasada,

Cruz de Garcia

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

pedí un ataúd para un señor que perdió la vida en el hospital San Francisco con domicilio en el barrio Calona, se llamaba Santos Galindo, a quien no conozco y no podían sacar su cuerpo porque estaba en la morgue y por terceras personas me solicitaron el ataúd, me aboque con Pacheco me manifestó que si se podría hacer la donación, informe a los familiares sobre las respuesta que me dio Pacheco y ellos se abocaron a la funeraria, les entregaron el ataúd; pero luego Pacheco a los 20 minutos me llamó y me dijo que ya no se podía dar la ayuda, porque el crédito estaba cancelado y me resultó extraño porque el dueño de la funeraria me dijo que si se le debía una factura; pero que está al 100% de la disponibilidad para apoyar a La Municipalidad y que en ningún momento había negado el ataúd y ya se los había entregado a los dolientes, todo lo que se necesitaba era la factura, por que el ataúd es del económico **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hablé con Lisandro y me estaba cobrando y le dije que no teníamos disponibilidad; pero le pedí que me reservara 50 ataúdes con especificaciones, que no los necesitaba tan decorados y que invierta en una pintura especial que se llama farstin, que es para sellar, porque esto es una reserva para las posibles muertes por el COVID. Y que los fuera haciendo de 5 en 5, él me dijo que iba a alistar unos 10 por si cualquier otra municipalidad se los encargaba, recuerden que, para los muertos por el coronavirus, deben ir dentro de dos bolsas de plástico, herméticamente selladas y los ataúdes deben tener el acabado con éste tipo de pintura. Él me solicitó que si le podía hacer un adelanto del dinero y le dije que no tenía y que parara de hacer los ataúdes de otros y sí le iba a conseguir lo del adelanto, con el COVID ahorita hay un fenómeno de muertes en adultos mayores, muchos por miedo, o por la falta de algún medicamento para el azúcar, la presión etc... ahorita me pidieron un ataúd, para el que mataron en la solidaridad, porque ya estaba hasta engusanado y hay que darle el ataúd y un nicho porque no apareció nadie que se responsabilice del aquí, recuerden como estamos con la situación económica y recuerden que si aquí se muere alguien, todo mundo viene a pedir ataúd y nicho a La Municipalidad **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Ésta persona es de que bajos recursos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay gente que cree que en La Municipalidad está muy buena la situación económica **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** El día de ayer anduvimos con Vidal, Agustín y el empresario Samuel García anduvimos repartiendo mascarillas y salieron vecinos a reclamarnos, porque han llamado varias veces a Obras Públicas para reportar una alcantarilla que se rebalsa al frente de carnicería el toro y no han llegado **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** todas las alcantarilla de ésta ciudad se rebalsan, porque en muchas casas conectan las aguas lluvias al alcantarillado.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Cruz de Garcia

[Signature]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, acompañado por La Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez, los Regidores Héctor Vidal Cerrato, Nicolás Antonio Matute, Lesly Yohanna Escalante, Leonardo Miguel Alvarado, como veedor el Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras.

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida la solicitud presentada por la Región Sanitaria; aprobó por unanimidad darles 30 mil lempiras en combustible para hacer la fumigación en los diferentes barrios y colonias de la ciudad. para prevenir el dengue.

ESTUVO PRESENTE

El comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras y el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las cuatro con un minuto de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA